

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 10.944/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente lo siguiente:

Notificaciones

Expediente: CO-00430/2010 Matrícula: 14-38DVW- Titular: I. Iberca, S.L. Domicilio: Polígono Industrial Laurotorre, Co Postal: 29130 Municipio: Alhaurin De La Torre Provincia: Málaga Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 09:05 Hechos: circular con un peso bruto de 4050 kgs., siendo su m.m.a. de 3500 kgs., lo que supone un 15'71 % de exceso, pe sado en bascula oficial, marca Haenni, mod. WI-103 y nums. 3198 y 3200, cuya fecha de verificación periódica se encuentra en vigor. Transporta pescado desde Málaga hasta Córdoba. Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-01505/2010 Matrícula: 46-87DPY- Titular: Martínez Sánchez, Luis Domicilio: San Marino 15 7 C (Montequinto) Co Postal: 41089 Municipio: Dos Hermanas Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 17 de Noviembre de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 16:10 Hechos: circular un vehículo obligado a la instalación y uso de tacógrafo utilizando el conductor un periodo de conducción ininterrumpida de 06:23 horas en el periodo de tiempos comprendido entre las 06:50 horas del día 12/11/2009, hasta las 13:55 horas del mismo día. Realiza una única parada de 40 minutos en dicho periodo. Normas Infringidas: 141.6 LOTT 198.6 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-01630/2010 Matrícula: 10-45CPT- Titular: Mobicor SL Domicilio: Polígono Industrial Las Quemadas, 208 Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 3 de Diciembre de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 51 Hora: 09:12 Hechos: circular con un vehículo cuya mma es 3500kg, con un peso total de 4950kg. Exceso 41,43%. Transporta muebles baño, pesaje realizado báscula J.A. se adjunta ticket. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.600,00

Expediente: CO-01758/2010 Matrícula: CO-008412-AL Titular: Palma Gas S L Domicilio: SOL 18 Co Postal: 14700 Municipio: Palma Del Rio Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 4 de Diciembre de 2009 Vía: A453 Punto Kilométrico: 3 Hora: 08:50 Hechos: circular un vehículo ligero de mercancías peligrosas transportando bombonas de butano en palma del rio llevando los extintores a la intemperie, debiendo d ir los mismos debidamente protegidos como señala el capitulo 8.1.4.5 del a.d.r del 2009. Normas Infringidas: 141.24.7 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01833/2010 Matrícula: 79-77CRM- Titular: Montero Rodríguez Mercancías, S.L. Domicilio: Manuel Altoguierre, 12 Co Postal: 41907 Municipio: Valencina De La Concepción Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2010 Vía: A4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 12:45 Hechos: circular realizan-

do un transporte de tres cajas con alimentos careciendo de la tarjeta de transporte. Normas Infringidas: 140.1.9 LOTT 197.1.9 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Expediente: CO-01870/2010 Matrícula: 09-26BHR- Titular: Agrihopa Torredelcampo S.L. Domicilio: Ps. Estación 39 Co Postal: 23640 Municipio: Torredelcampo Provincia: Jaén Fecha de denuncia: 11 de Enero de 2010 Vía: 445 Punto Kilométrico: 19 Hora: 16:30 Hechos: circular realizando un transporte privado complementario mpcn, consistente en el transporte de 20000kg de naranjos desde Lora del Río-Valencia, careciendo de la autorización administrativa de transportes MPCN. Normas Infringidas: 141.13 LOTT 198.13 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01874/2010 Matrícula: 13-04BSB- Titular: Transportes Camatrans S. XXI SL Domicilio: Murillo, 27 Co Postal: 45220 Municipio: Yeles. Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 20 de Enero de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 18:30 Hechos: no presentar al agente denunciante los discos diagramas de las jornadas anteriores en las que conduce y que existe la obligación de llevar en el vehículo. Solo presenta el insertado en el tacografo Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CO-01925/2010 Matrícula: 00-51FHC- Titular: Carburos Metalicos, SA Domicilio: Av. Agrupación Córdoba, Parc. 13 C Co Postal: 14014 Municipio: Córdoba Provincia: Córdoba Fecha de denuncia: 5 de Enero de 2010 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 403 Hora: 11:50 Hechos: circular transportando mercancías peligrosas, presentando una carta de porte en la que no figuran las mercancías transportadas. Figura solo 1 botella de nitrógeno comp. Un. 1066 y 1 botella de amoniaco anhídrido un. 1005, cuando, además, transporta otras 15 botellas con diferentes productos o mercancías: 5 botellas onu 1022, 4 botellas onu 1070 y 6 botellas onu 1002, todas de 50 litros de capacidad, excepto el amoniaco que es de 60 litros. Nota: confecciona un albaran posteriormente. Normas Infringidas: 141.24.2 LOTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: CO-01996/2010 Matrícula: 95-19FLY- Titular: Cargo Motril S.L. Domicilio: Mariana Pineda,36 Co Postal: 18320 Municipio: Santa Fe Provincia: Granada Fecha de denuncia: 9 de Febrero de 2010 Vía: A-45 Punto Kilométrico: 52 Hora: 12:00 Hechos: realización de un transporte publico de mercancías incumpliendo alguno de los requisitos del art. 48.1 b y c de la lott, ya que el vehículo y la autorización de transporte no pertenece a la empresa que realmente realiza el transporte. Transporta aceite desde el puerto de Málaga hasta Andujar. Normas Infringidas: 140.3 LOTT 197.3 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ Tomás de Aquino, 1 14071 Córdoba, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 19 de octubre de 2010.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.